

DECRETO DE LA ILMA. SRA. PRESIDENTA D^a. ISABEL CARRASCO LORENZO.

En relación al expediente que se tramita para la resolución de la convocatoria de "subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ganaderos de raza Assaf de la provincia de León que adquieran dosis seminales de ganado ovino, año 2014", cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión de 31 de enero de 2014, y publicadas en el B.O.P. nº 28/2014 de 11 de febrero.

De conformidad con los informes emitidos por los Técnicos del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el informe favorable de la Intervención General, este último de fecha 14 de abril pasado.

Vista la propuesta de resolución definitiva que formula el Órgano Instructor del Procedimiento, que se adapta al informe de la Comisión de valoración de las solicitudes, así como el dictamen de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Fomento, Desarrollo Rural y Medio Ambiente de 24 de abril de 2014.

Esta Presidencia, en virtud de las competencias que le confieren los artículos 34 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril y 61 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVE

1º.- Convalidar el acto administrativo de aprobación de las bases de la "convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a ganaderos de raza Assaf de la provincia de León, que adquieran dosis seminales de ganado ovino, año 2014", por la Junta de Gobierno en sesión de 31 de enero de 2014.

2º.- Conceder las siguientes subvenciones con cargo a la convocatoria de "ayudas a ganaderos de raza Assaf de la provincia de León que adquieran dosis seminales de ganado ovino, año 2014", por los importes que se señalan, con cargo a la partida 301.41285.48926 del Presupuesto, A: 220140002413:

TITULAR EXPLOTACIÓN	NIF	IMPORTE
MARIO FERNÁNDEZ PÉREZ	09738549-G	357 €
VISITACIÓN GARCIA LÓPEZ	09706926-Y	357 €
HNOS. MARTÍNEZ CASTELO, SOC. COOP.	F-24476939	357 €
FABIÁN PRIETO MELÓN	09742178-E	357 €
SANTAGONZA, SOC. CIVIL	J-24532186	357 €
LUIS IGNACIO CANSECO FERNÁNDEZ	09750451-S	357 €
TOTAL		2.142 €

Lo manda la Ilma. Sra. Presidenta, y firma ante mí en León y su Palacio Provincial, a 07 de mayo de 2014.